

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO BUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA—Miércoles 21 de Septiembre de 1.932

Número 24.750

Nuestras uvas

Como nunca faltan excusas en los mercados, cada vez más reducidos, adonde exportamos nuestras uvas para no pagarlas a altos precios, este año, que se envían en un estado sanitario mejor que en los anteriores, se dice en las netas comerciales que la mayoría de los lotes presentan el aspecto de inmaduros. No es extraño esto, pues ya sabemos de bien antiguo que el afán de enviar las primicias para lograr precios remuneradores, como sucede con todas las frutas y en todos los mercados, lleva consigo el abuso de remitir las uvas inmaduras o maduradas artificialmente. No creemos, pues, exageradas esas notas que se envían. ¿Pero habría medio alguno para restringir estas remesas que influyen poderosamente a que los precios no sean lo altos que pudieran alcanzarse? No lo vemos factible. La libre concurrencia a las exportaciones y el poco escrúpulo de los remitentes, no admiten restricciones de ninguna clase.

Hubo un poco tiempo en que se estableció en nuestro puerto una severa inspección para revisar las partidas que se embarcaban. Mediante dicha revisión se dejaron de embarcar algunos lotes por la mala condición del fruto que entraban los barriles. Pero no fué solo ese bien el que se obtuvo, sino que sabiendo de antemano los productores que existía en nuestro puerto esa inspección, tuvieron, como era natural, más cuidado en el envío de las remesas para que no se les repitiera el caso de que fueran rechazadas sus barriles si éstos no llevaban mejor clase de uvas. En aquella ocasión aplaudimos nosotros estas medidas, que contribuían a sanear la exportación. Pero nos encontramos sorprendidos cuando de la noche a la mañana, sin que existieran causas que lo justificaran, se suprimió de golpe y porrazo. ¿Es que por ventura no era beneficioso para todos que se empleara el mayor cuidado y celo para que no se remitieran uvas completamente defectuosas, que no solo traen aparejado el perjuicio que le ocasionan a los remitentes por los bajos precios que obtienen en dichas partidas, sino en general porque las malas ha-

cen que obtengan menos remuneración las buenas?

A nuestro entender, los mismos productores debieron ser los primeros en reclamar que no se suprimiese dicha inspección, conociendo sus intereses. Es horrible que los remitentes de mala fe, cuyo principal interés estriba en remitir muchos barriles para que les dé anticipos, se vanagloriaran al ver que se suprimía la inspección. Pero en general, aquella limitación era beneficiosa y se debió pedir que no se dejara de practicar que siguiera establecida, porque es indudable que ella tendía a evitar muchos abusos. Lo extraño, pues, fué que a gusto de todos se suprimiera, sin levantar una enérgica protesta de los remitentes.

Porque es una cosa harto sabida de los mismos productores de buena fe, de los que se esmeran en hacer buen fruto, seleccionar lo bien, acondicionarlo lo mejor posible, que tengan el peso exacto y todos los demás requisitos indispensables para poderlos vender a buen precio, que estas partidas verdosas, de uvas picadas, como ya hemos indicado perjudican notablemente a aquellas. Claro es que, como vulgarmente se dice, en el pecado llevan estos últimos la penitencia, pero desgraciadamente esa penitencia es compartida por unos y por otros. Porque en los mercados, en las ventas, se observa casi siempre que si las uvas malas se cotizan a seis chelines, las buenas solo alcanzan de doce a catorce. Porque los compradores creen que con esta diferencia recompensan las buenas de las malas. Esto parecerá ilógico, pero es una regla general que se cumple.

Mientras empleemos cuantos medios estén a nuestro alcance para que el negocio uvero, lejos de decaer, entre por otros moldes que lo dignifiquen, solo conseguiremos lo primero. Este año, como ya hemos indicado en otro trabajo, la cosecha tiene mejores perspectivas, porque quitadas algunas, muy pocas excepciones, las uvas, sin que ello tenga explicación alguna, no han padecido epidemias, que todos los anteriores años modificaron su sanidad. Por lo tanto, si se inspeccionaran las

partidas que se remiten, si se tuviera el cuidado debido en no aglomerar los envíos, en seleccionar el fruto, es muy posible que se obtuviesen mejores resultados que en las campañas exportadoras anteriores. ¿Se tendrá todo ello en cuenta para no obtener la ruina?

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

21 de Septiembre de 1.887

Fué nombrado magistrado de la Audiencia de Madrid, don Carlos Morell y Gómez, juez que fué de nuestro partido.

—Se desencadenó una furiosa tormenta a las tres de la madrugada, llevando gran cantidad de

agua las ramblas y el río Andarax, que causó extraordinaria alarma en el vecindario.

—Llegó el notable abogado nuestro paisano don José Pérez Robles, que residía en Granada.

—El vapor «Magdala», salió para Liverpool y Londres, con 6.516 barriles de uva.

—Se recibió un telegrama de Madrid, en el que se aseguraba que había postor para la subasta de la construcción del ferrocarril de Linares a Almería.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador

Minero 5, pral.

Un ánfora y un supuesto tesoro

No es extraño, lector, que en vez de un «tesoro» te habien un «ternero», porque en un artículo que con mi firma fué publicado hace días en un diario de la localidad centé hasta once disparates que hacían incomprendible mi escrito. Tal vez mi letra origine confusiones, por tanto confío en la benevolencia de los cajistas de LA CRONICA y les ruego descifren prudentemente mis garabatos.

Es el caso, que en los primeros días del mes actual y en el campo de la antigua «Nixar», hoy Nijar, existe un aljibe que llaman del «Barrejo», no sabemos si recordando el nombre de algún árabe famoso, o el mote del propietario cristiano.

En dicho aljibe notábase falta de agua y como tratasen los vecinos de limpiar su fondo, penetraron varios obreros sintiendo que bajo una piedra de la plataforma sonaba a hueco. Bien pronto fué levantada dicha piedra, hallando bajo ella un ánfora tapada con hierro, en la cual, según versión popular, se encerraba un preciado tesoro.

Quitando importancia a la cantidad u objetos que contuyese, aunque solo hubiese existido el ánfora, es lo cierto que no pasa mes en que no surja algún descubrimiento que o se cotiza por extranjeros o se destruye por ignorancia.

No sé si esta noticia habrá llegado a la Comisión de monumentos; arribó a mis oídos por la voz de un buen acuarelista llamado Martínez Ortiz que residía transitoriamente en el mencionado pue-

blo de Nijar; y yo la reproduzco para conocimiento de los almerienses y alimentar su fantasía.

Que Almería y sus pueblos conservan innumerables riquezas sepultadas, es tan cierto como que el mar bordea su golfo y las arenas le sirven de dique, ¿pero a qué circunstancias obedecía la ocultación de alhajas y monedas?

Es asunto de actualidad y que conviene recordar de pasadas edades.

La prohibición establecida por las Pragmáticas a los moros, moriscos y judíos de sacar de España más bienes que aquellos que pudieran llevar encima, la esperanza de los emigrados de volver a la patria que violentamente dejaron, la depredación constante de las costas por berberiscos y turcos; las persecuciones políticas y religiosas, las constantes saqueos de las juderías, obligaron a ocultar las riquezas ya en parajes alejados del poblado, ya en muros, ora en galerías subterráneas o bajo el pavimento.

La casa de los Puches en la calle de Eduardo Pérez, la antigua mansión señorial de Marín en la plaza de Nakens, son prueba de hasta qué punto el afán de ocultar existía en nuestros antepasados en galerías de escape y muros huecos.

¿Y qué de extraño tiene cuando en los tiempos actuales contemplamos las mil formas empleadas para la evasión de capitales? Bajo el caño de agua de una fuente, al pie del muro de una fortaleza, en una pared hueca, o cubierto por los escalones de un aljibe,

dormía seguro un tesoro y más tranquilo aún su poseedor.

Las depredaciones, las confiscaciones, los saqueos, han hecho huir las alhajas y las monedas, que duermen sig'os debajo de la tierra.

Unase a estos motivos los trastornos geológicos y las epidemias que destruyeron familias enteras, y se comprenderá perfectamente porqué no han sido descubiertos ni buscados.

Clare está, lector, que en mi cargo de Cronista solo debe dar conocimiento de cuanto se descubre, y a la culta Comisión de Monumentos corresponde investigar la veracidad de los hechos que expongo; yo relato lo que testigos de gran veracidad me han referido.

¡Lástima que Almería encierre mil tesoros inexplorados, que brotan a la luz del día, para ser destruidos o pobremente catizados por los ignorantes!

JOAQUÍN SANTISTEBAN

El Gobernador civil y los periodistas

Nuestra visita de ayer

Al Gobernador civil señor Llausa Lausín, le visitamos ayer como es costumbre.

Nos manifestó que había recibido a varias comisiones de diferentes pueblos para hacerles peticiones sobre cuas ienas obreras.

También nos dijo que la Policía había detenido a dos súbditos italianos y a uno húngaro, desertores de la Legión francesa en Marruecos, cuya detención había sido de interesada por el Delegado gubernativo de Melilla. Ambos extranjeros quedaren a disposición de los cónsules de sus naciones respectivas.

Nos participó también una buena noticia el señor Llausa Lausín: la de haberse abierto ya el Reformatorio de menores que tanta falta estaba haciendo, ingresando ayer mismo varios de los que están a disposición del Tribunal correspondiente. Por cierto—añadió—que los que se hallan atacados de tracoma serán separados de los demás y puestos a curación.

Uno de los periodistas le preguntó sobre lo de la nueva Comisión gestora de la Diputación provincial, y contestó que ya estaba resuelto; por cierto—siguió diciendo—que me había agradado mucho la designación del señor Ortiz Estrella por el partido radical socialista para el cargo de vocal, no estando seguro si aquel había dimittido definitivamente o era que no quería actuar ahora.

INSTANTANEA POLITICA

Biografía catalana

La administración pública catalana lleva camino de complicarse formando una pasada losa burocrática que gravitara sobre el presupuesto y sobre los recursos que magnánimamente ha concedi-

do a los estatutistas el Gobierno español desoyendo las prudentes advertencias de Aiba.

En nuestras notas hemos advertido que solo una crisis seguida del decreto de disolución podía cerrar el paso a las pretensiones catalanistas, las cuales habían preparado sabiamente su oposición forzando el título I de la Constitución en aquellos artículos que se refieren a las libertades y facultades del localismo nacionalista, vezida con la clámide del hecho diferencial y de la personalidad regional. Pero si la crisis no ocurria, el Estatuto sería aprobado y las consecuencias de su ejecución recaerían sobre las demás regiones no autónomas.

El tiempo lo dirá. Se ha hecho de este pleito un problema sustantivo para la República y no es eso, ni mucho menos. La República no tiene su base en los caprichos de los catalanistas.

El primer órgano burocrático de la autonómica administración es un Consejo de los intereses económicos de Cataluña. Es fruto de la iniciativa del señor Maciá y del Consejero de Economía y Trabajo. A este Consejo se le asignan facultades de alto Gobierno; asesorar a la Comisión mixta la adaptación de servicios del Estado central en Cataluña; estructurar los futuros departamentos de la Generalidad convertida en Gobierno o sea los ministerios catalanes de Hacienda, Trabajo y Previsión, Economía y Obras públicas y por último es designio de las personalidades hoy en candelero en Barcelona hacer de este organismo un Consejo popular ordenador y consultivo en materias económicas para el futuro Parlamento catalán. Es decir, que lo que se desahó en la Constitución por un Consejo consultivo, se crea en Cataluña. Se dice que será popular, luego es de creer que sea electivo y sus dictámenes sino gozan de fuerza de ley investidos de ese respeto que hacen inatacables a toda decisión o criterio nacido de órganos representativos de la voluntad popular.

Naturalmente, la Comisión organizadora está formada por señores absolutamente adictos al presidente de la Generalidad y aun cuando en la economía práctica no son muy conocidos hasta ahora, seguramente en teoría se han esforzado por muchos años en conocer el intrincado laberinto económico financiero, esperando como las almas en el Limbo la llegada del libertador.

La instalación de este Consejo, cuya amplitud de facultades no parece escasa, y cuya composición será numerosa si se quiere un buen servicio de especialidad y de conjunto, será una máquina del Estado catalán de un buen costo en el entretenimiento, personal técnico auxiliar, administrativo y subalterno, además de un local adecuado en amplitud y en decoro para estos olímpicos de las finanzas de Monserrat.

Ya veremos lo que resulta de todo esto.

ALVAREZ DE LEON

EN CERVANTES

El concierto de hoy

He aquí el programa que el famoso pianista austriaco Stephan Bergmann ejecutará hoy, a las seis de la tarde, en Cervantes, para inauguración del curso de la Asociación de Cultura Musical:

I. «Pastoral y capricho», Scarlatti; «Rondo», Mozart; «Gavota», Gluck y «Sonata en do sostenido menor (quasi una fantasía) op 27 número 2» (Caro de luna) Beethoven. Adagio sostenuto. Allegretto. Presto agitato.

II. «Chacona», de Bach Bisozi, y «Balada en fa menor, número 4», Chopin.

III. «Estudio», Debussy; «Preludio», Scriabine; «Nocturne para la mano izquierda», del mismo, y «Rapsodia española», de Liszt.

OTRA FIESTA

La verbena del día 25

El próximo domingo se celebrará en la rambla de Alfarreros una gran verbena, en conmemoración de la revolución de septiembre de 1868.

Los organizadores de la fiesta, dedican valiosos premios para las fachadas mejores adornadas y para las señoras o señoritas que lleven el mantón de manila con más gracia.

Los premios están expuestos en el escaparate de la confitería La Cubana y llaman la atención por su valor y utilidad.

Dos equipos infantiles de balompié, el Atlético F. C. y el Hércules, se disputarán una valiosa copa, en el Campo de Regocijos.

La Banda municipal amenizará la verbena, estrenando una marcha titulada «El Canton», escrita expresamente para esta fiesta por el músico almeriense, maestro Barco.

Campaña frutera

Telegramas recibidos de ventas de barriles:

Vapor «Apollo» en Hull. De 10 a 17; flojas, de 6 a 9; mayoría, de 10 a 12. Condición variable. Oro despacho: De 8,6 a 17,3; mayoría, de 10 a 12.

Restos del vapor «Florentino», en Liverpool. De 6,6 a 14,10; mayoría de 9 a 11.

El «Celta», venderemos el miércoles.

Vapor «Syracusa», en Londres. Se vendieron 760 barriles de uva capada, de 10,6 a 12,6; promedio exacto de 11,4. Además, 238 barriles de Daltas, de 12 a 18,6; promedio de 16,6.

De Southampton telegraficaron la llegada del vapor «Segovia», y el cargamento se venderá el jueves.

Ayer fondearon los vapores «Hafala», para Glasgow; «Inger» para Liverpool y Manchester y «Amarna» para Liverpool.

Se ha vendido en Bistol el cargamento del vapor «Vasco», de 8,6 a 17. Mayoría, de 10 a 12. Demanda regular.

También se ha vendido en Manchester el cargamento del «Italian Prince», de 6,3 a 15,9. Mayoría de 10 a 12,8.

Ayer salió el vapor «Virgen del Carmen» con 2.874 barriles para Newcastle y 4.291 para Southampton.

El «Livorno» salió también para Hamburgo con 15.069 barriles, y 17 medios y 864 cajas de uvas.

En puerto quedaren: «Inger» para Liverpool y Manchester.

«Hafala» para Glasgow. «Amarna» para Liverpool.

Ayer se exportaron 22.234 barriles, 17 medios y 864 cajas de uvas.

Suma lo exportado hasta anoche en 62 vapores, 342.450 barriles, 2.303 medios y 3.904 cajas.

En 20 de septiembre del año anterior en 48 vapores iban embarcadas 362.570 barriles, 3.914 medios y 704 cajas.

En igual fecha de 1930, iban exportados en 64 vapores, 403.988 barriles, 1.304 medios y 5.150 cajas de uvas.

Exportación por mercados hasta el día de ayer inclusive:

Destinos	Barriles	Medios
Boston . . .	2.911	
Bremen . . .	12.437	
Belfast . . .	1.695	
Bristol . . .	10.892	
Cabataje . . .	52	50
Cardiff . . .	12.150	
Copenhague . . .	1.473	
Dublin . . .	2.597	
Finlandia . . .	3.686	20
Glasgow . . .	23.025	16
Hamburgo . . .	45.211	238
Hull . . .	24.526	50
Liverpool . . .	76.166	19
Londres . . .	75.007	72
Manchester . . .	5.712	
Newcastle . . .	10.246	
P. Noruega . . .	10.272	125
P. Suecia . . .	11.889	950
Southampton . . .	11.463	
Sud América . . .	749	463
Varios . . .	291	300
Total . . .	342.450	32.03

Viajeros

Ha marchado a Viena (Austria) para perfeccionarse en el estudio de idiomas, la encantadora y distinguida señorita Conchita Luss nig Arjona.

—Acompañada de sus padres ha salido para Suiza, con objeto de ingresar en un colegio, el joven Pepito Romero, hijo de nuestro buen amigo don José Romero Balmas.

Número de ocho páginas

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	760'1
Temperatura máxima . . .	29'8
Idem mínima	21'4
Idem media	25'6
Idem máxima al sol . . .	37'4
Humedad relativa media	57
Evaporación en 24 h.	3'5
Lluvia en 24 horas,	0'0
Viento dominante	S.
Fuerza en metros por segundo	6'5
Nubosidad	casí nubose

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 20 DE SEPTIEMBRE A LAS 7 HORAS:

Poco ha variado la distribución de la presión sobre el occidente europeo de ayer a hoy. Está estaclonaria la herraasca de Noruega, y la del Oeste de Portugal abarca hoy mayor extensión.

Las presiones altas alcanzan y penetran en Europa por Irlanda. En el Canal de la Mancha y Países Bajos el tiempo es de cielo cubierto y vientos moderados de la región del Norte.

Por la Europa central la nubosidad es escasa y los vientos flojos.

Por España ha variado poco la presión atmosférica en las últimas 24 horas. Han descargado aguaceros tormentosos en toda la cuenca del Ebro, Meseta Central y Andalucía.

Los vientos soplan flojos, de dirección variable, y el cielo está muy poblado de nubes.

La temperatura ha sufrido escasa variación.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 34° en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 11° en Teruel. En Madrid la máxima de ayer fué de 29°6 y la mínima de hoy ha sido de 15°6.

Tiempo probable hasta el día 21 a las 7 horas: Cantabria y Galicia vientos flojos y moderados de la región del Sur y lluvias.

Resto de España: Vientos flojos y variables y tiempo de algunas tormentas.

Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico.

ESPECTACULOS

En Hesperia

Para esta noche se anuncia el estreno de «Sombras del circo», película Paramount, en español, interpretada entre otros notables artistas, por la malograda Amelía Muñoz y Tony d'Algi.

Completará el programa una interesante película en una parte.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 92.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 378 niños y 466 adultos.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 20

El cierre de las expendedorías de tabaco

En el ministerio de Hacienda se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

Por una orden firmada por el señor Carner, en virtud de instancia de los estanqueros, se ha dispuesto que en las capitales de provincia, cabezas de partido judicial y en poblaciones que tengan igual número de habitantes que en las cabezas de partido, los estancos se cierren todos los días desde las dos de la tarde hasta las tres y media, comenzando esta orden desde el 15 de Mayo hasta el 16 de Octubre inclusive, y subsistiendo las disposiciones relativas al descanso dominical.

Comenzará a regir la nueva disposición desde primero de Octubre próximo.

Prieto y los periodistas

El ministro de Obras públicas señor Prieto, ha conversado hoy con los periodistas largo rato acerca del acuerdo de la Agrupación Socialista relativo al cese de los socialistas y su participación en el poder.

Dijo el señor Prieto que no anda muy distanciado de este deseo y que será difícil apreciar el grado de vehemencia de los ministros socialistas, pues abandonó el Gobierno con los deseos que le expusieron en la asamblea; pero la política es el «don supremo» de la oportunidad.

Nuestro apartamiento--añadió--debe regirlo principalmente esta oportunidad. En este sentido no creo acertado el criterio que lleve la Agrupación Socialista en el Congreso Nacional que hay anunciado. La Agrupación vincula nuestra permanencia en el poder en la fecha de la aprobación de los nuevos presupuestos; resulta extraño, puesto que el presupuesto no constituye ningún compromiso internacional por parte de los socialistas.

Si se estima--siguió diciendo--dañosa nuestra participación en el poder, no debemos esperar a los presupuestos; será preferible nuestra inmediata separación; otra cosa equivale a abrir un periodo de crisis a tres meses fecha, haciendo un Gobierno que tenga la agonía a los noventa días. Desde el momento que en el Congreso del partido se adopte el acuerdo, careceríamos de autoridad para continuar la gestión ministerial.

Esta situación precaria la extenderíamos a los demás ministros, y resultaría poco airoso la situación del Gobierno que tiene señalada la muerte a plazo fijo y correríamos el riesgo ridículo de los plazos fijos inadmisibles para renovar las Corporaciones administrativas, pero no sustituir a los Gobiernos; estos deben morir fulminantemente.

Si el Congreso Socialista es tina que debemos cesar como ministros, nuestras dimisiones no deben tardar más de veinte minutos; la cuestión de los presupuestos no entraña dificultad para ello. El grupo parlamentario socialista, de acuerdo con el Comité Nacional, debe determinar en su día nuestra salida; otra cosa ni es discreto ni es político; por eso, si hubiera de prosperar en el Congreso Socialista el criterio preponderante de la asamblea de la Agrupación, estimo cien veces preferible que se acuerde nuestro inmediato cese.

No hay razón para alarmas

También el ministro de Agricultura señor Domingo habló hoy con los periodistas.

Nos manifestó que no era cierto que existieran alarmas entre los arrendatarios de fincas rústicas que están afectados en la reciente reforma agraria, especialmente de las tierras prominentes del señorío.

El Gobierno--añadió--se propone que la producción agropecuaria no sufra la más mínima merma. Se tendrán en cuenta para ello las dificultades

que hubo en otros países para evitarlas. España siembra este año sus cultivos con capitales empleados sobre las tierras, que serán garantidos al aplicarse la reforma imprescindible.

Cuando se aplique--siguió diciendo--la reforma, ésta se implantaría con ritmo ordenado, pero no desorbitado.

Hoy publica la «Gaceta» un decreto que tiene la claridad meridiana, disponiendo que cada tierra que se destine al cultivo habitual tendrá la misma medida y el mismo interés que en los años últimos.

El Gobierno tiene el deber de evitar un colapso económico; quienes por omisión o por acción violenta produjeran daño, se les castigaría.

Terminó diciendo el señor Domingo que conviene informar debidamente a la opinión, y para ello se propone dar una conferencia en un teatro de Madrid sobre la reforma agraria, y que dicha conferencia será editada y repartida profusamente entre los colonos y dueños de tierras.

Las irregularidades en Marina

El juez que entiende en las irregularidades en Marina, se constituyó hoy en dicho ministerio, realizando algunas diligencias.

Ante el juez desfilaron numerosos marinos, clases y soldados.

A pesar de la reserva que se guarda, se cree que el asunto tendrá otras derivaciones, y posiblemente aumentarán los encartados.

Inauguración de la asamblea de horticultores

Hoy se inauguró la asamblea de horticultores, asistiendo numerosos delegados de provincias.

Se trató de fomentar la producción de plátanos y flores para evitar la importación.

En las sesiones sucesivas se tratarán de otros interesantes temas.

PERPEN

A VER AL MINISTRO

Diputados y el alcalde a Madrid

Ya hemos dado cuenta de las reuniones que los diputados constituyentes por la provincia han celebrado en el Ayuntamiento en unión del alcalde y de los concejales que forman la Comisión de Hacienda municipal. También saben los lectores que esas reuniones fueron con el exclusivo objeto de ver el medio de redactar un presupuesto verdad para el año que viene, presupuesto con el que el Ayuntamiento pueda defenderse, es decir, cumplir con sus compromisos obligatorios, según la ley.

Para ello acordaron solicitar la correspondiente autorización del ministro de Hacienda para suprimir algunos arbitrios, rebajar varios y crear otros, y en vez de hacer la petición desde aquí, visitar personalmente al ministro señor Carner, el que les ha concedido audiencia para mañana jueves.

Ayer tarde salieron para Madrid los diputados señores Pradal Gómez, Compañi Jiménez, Granados Ruiz y Pérez Burgos y el alcalde señor Oliveros Ruiz con el objeto ya dicho.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 1 a 2.

Glorieta de S. Pedro, número 5.

Noticias generales

Carnets de gasolina al portador

La Compañía Arrendataria del Monopelio de Petróleos, S. A., recogiendo la idea sugerida por el señor Prieto, cuando fué ministro de Hacienda, y reiterada posteriormente por el actual ministro, ha impreso y puesto a la venta en sus oficinas provinciales, carnets de gasolina a favor del portador, valederos por tres meses, creando con ellos una facilidad más para el público y especialmente para el industrial.

Para guardias de asalto

Por órdenes circulares de Gobernación que ha insertado la «Gaceta», se han anunciado concursos para proveer vacantes de comandantes, capitanes y tenientes de las fuerzas de Vanguardia (asalto), y para proveer también 2 500 plazas de guardias primeros del Cuerpo de Seguridad para la ampliación de las secciones de Vanguardia (asalto).

Se declara a extinguir el Cuerpo de Inválidos

Inserta también la «Gaceta» la anunciada ley ordenando que el actual Cuerpo de Inválidos Milit-

tares se declare a extinguir, y que los que hasta la fecha de esta ley hubieran ingresado en el citado Cuerpo, tengan los derechos y queden organizados del modo que se determina.

La producción española de azúcar

En la última molenda, correspondiente al ejercicio 1931-32, la producción de azúcar fué de 380 mil toneladas, y la que se espera para esta campaña será de 235 a 240.000 toneladas. Como el consumo se aproximará a las 300.000, se compensará el déficit de este año con el sobrante del anterior, y quedará algún remanente para suplir un posible déficit de la campaña siguiente o para atender a un aumento de consumo.

Juzgado Municipal

DIA 20

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Escarnación Navas Martínez y Gabriel Bernaldes Fernández.

DEFUNCIONES.—Domingo Contreras Jerez, de 55 años, de miocarditis.

EN LA PROVINCIA

Abofetea a una mujer

La vecina de Macael, María Cruz Guevara, casada, se presentó en la taberna de Eduardo Martínez (a) El Dote, para comprar vino con destino a una vecina suya.

En el establecimiento se encontraba Clemente Aguilá Oller, a quien la María adeuda 75 pesetas y esta fué la causa de que ambos sostuvieran una discusión, dirigiéndose palabras insultantes, hasta que el Clemente propinó una bofetada a su contrincante.

Por este motivo la Guardia civil dió cuenta del hecho al Juzgado municipal.

Una detención

Ha sido detenido por la benemérita en Lebrín, el vecino de aquella villa Emilio Ramos Muñoz, el que había insultado y amenazado a la comisión nombrada por el Ayuntamiento para el cobro del impuesto de utilidades.

Para los niños nada mejor que el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estarán sanos, robustos, libres de DESNUTRICION, ANEMIA, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO

Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros

Se toma en todas las estaciones del año.

No se vende a granel.

Hurtos de leñas

Ante el Juzgado municipal de Serón ha denunciado la guardia civil, a Santiago Guirado Torres y once más, por haber hurtado varias cargas de leña de monte bajo con un peso de 400 kilos, de propiedad particular.

Pastoreo abusivo

También ante el Juzgado de Parchana ha denunciado a José Membrive Martínez y a Diego Andreu Rodríguez, por tener pastando ganado en propiedades ajenas.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa **Eugenio de Bustos** Calle de Granada, 35 y 37 ó 3 moderno.—Teléfono, 88

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.
PRECIOS CONVENIENTES

EDICTO

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia del número seis de los de esta capital, en los autos que sigue el Banco Hipotecario de España, contra don Pascual Arias Vazquez, para hacer efectivo un préstamo hipotecario de doscientas mil pesetas, se saca a la venta en pública subasta, por primera vez y en la cantidad de doscientas cincuenta y seis mil pesetas, la siguiente:

Una finca rústica en término de Velez Rubio, poblada de pinos, atechas y monte bajo, con una superficie de cinco mil doscientas cincuenta y cuatro hectáreas. Linda al Norte con término municipal de Caravaca, por el Este Cañada de Lobos, denominada de la Cruz y cortijo de Balandorra; por el Sur, parte de la Rambla mayor y labores de las Cañadas de Lizaran hasta el collado de las Amoladeras, camino del cortijo de las Cabezas a la Tiesa, hasta el encuentro del camino de la Tiesa a los Collados, continua por el camino de los Collados, sigue por el camino de Tello a Leria, de

Leria al cortijo de Carrico y labores de Santonga y al Oeste con la finca anteriormente descrita. Esta finca tiene un caserío.

Pasa cuyo remate, que será doble y simultáneo en este Juzgado de primera instancia número seis, y en el de igual clase de Velez Rubio, se ha señalado (en este Juzgado) el día diez y siete de octubre próximo a las once de la mañana, haciéndose constar: que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de la subasta; que para tomar parte en el remate deberán consignar los licitadores previamente el diez por ciento de la indicada suma; si se hicieran dos posturas iguales se abrirá nueva licitación entre los dos rematantes; que la consignación del precio se verificará a los ocho días siguientes al de la aprobación del remate; que los títulos suplidos por certificación del Registrador están de manifiesto en la Secretaría, y que los licitadores deberán conformarse con ellos y sin derecho a exigir ningunos otros; y que las cargas o gravámenes anteriores a las preferentes al las hubiere al crédito del acter continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Madrid 13 de Septiembre de 1932.—V.º B.º El Juez de primera instancia.—El Secretario, RAMÓN ANGUITA.

PARA UN GOBERNADOR

Un bastón de mando

Hace días dimos cuenta del propósito que tenían los radicales socialistas de Guadalajara de realizar un homenaje al Gobernador civil de aquella provincia don Ceferino Palencia, que también ocupó el mismo cargo en Almería el pasado año.

El motivo de dicho homenaje es por la buena actuación del señor Palencia en aquella provincia, consistiendo aquel en el regalo de un bastón de mando adquirido por suscripción pública.

Esta alcanzó el primer día que fué abierto, una regular suma.

Boletín religioso

Santos de hoy

Santos Mateo, ap. Alejandro, obispo; Páfilo, Eusebio, mártires; Melecio, obispo; Ifigenia, virgen; Jonás, pf.

Santos de mañana

Santos Torás de Villanueva, obispo; Florencio, pb.; Emmerano, ob.; Digna, Emérita, Irada, vírgenes; Jonás, pb.; Mauricio, Exuperio, Cándide, Víctor, Inocencio; Vidal, mra.

Jubileo circular

Hoy en Santiago.
Mañana en las Hermanitas de los Pobres.

ABUSOS Y ABUSOS

Cada uno hace lo que quiere

¿Y por qué sucede esto en nuestra capital? Pues por la falta de autoridades que se preocupen en evitarlo.

Uno de los muchos abusos que se cometen, es el de llevar los vehículos por dentro de la población a la velocidad que les parece a sus respectivos conductores.

Ya no son solo los automóviles y las camionetas, sino también los carrillos de mano llamados de tres ruedas. Por plena Avenida de la República, por la calle de las Tiendas y otros sitios tan concurridos como las anteriores vías, van los conductores de los carrillos de tres ruedas, subidos en ellos cuando van cargados por cosas abajo, y ocurre lo que pasó ayer mañana a la entrada de la calle de las Tiendas.

Una mujer que tranquilamente venía del Mercado con una cesta llena de comestibles con dirección a su domicilio, fué atropellada por un carrillo de los de referencia, cayendo aquella al suelo, sufriendo un desmayo, además de estropearle los géneros que llevaba en la cesta. El médico señor Soriano que pasaba por aquel sitio auxilió a la lesionada. No hay que decir que en el carrillo iba subido el conductor del mismo.

¿Verdad que esto es un verdadero abuso, apreciables lectores?

¡Ah! Se nos olvidaba decir que a pesar de ser un sitio tan concurrido como es la calle de las Tiendas, no acudió ningún agente de la autoridad y sí mucho público.

A LAS RECIEN CASADAS

Las futuras madres deben leer la circular

Las Secciones de Higiene Infantil y Propaganda Sanitaria de la Dirección General de Sanidad solicitaron recientemente de los juzgados municipales de los distritos de Madrid la dirección de las personas que se hubiesen casado durante el año en curso, con objeto de poder enviar periódicamente a las futuras madres cartas de divulgación sanitaria en las que de una manera ordenada y sistemática, se exponen reglas y consejos sobre higiene materna e higiene infantil.

Los dignísimos señores jueces de los referidos distritos han dado toda clase de facilidades para que esta labor pudiera llevarse a feliz término; pero se ha tropezado en la práctica con el inconveniente de que gran número de cartas (casi un 40 por 100) son devueltas a la Dirección de Sanidad por no haberse encontrado al destinatario.

En vista de ello, y deseando dar a la obra emprendida su máxima eficacia, las Secciones de Higiene Infantil y Propaganda Sanitaria tienen el gusto de dirigir-

se por medio de la prensa a los casados de 1932 que no hayan recibido las referidas cartas y las deseen, para rogarles envíen sus señas a la Sección de Propaganda.

Se hace extensiva este ruego a todos los matrimonios jóvenes de España que deseen recibir el material de divulgación sanitaria que la Dirección General de Sanidad haya editado o edite en relación con la ayuda de la madre y del niño.

Dirijase la correspondencia a Sección de Propaganda Sanitaria, Director General de Sanidad.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 16:

Edicto del Servicio de Avance y Conservación Catastral, aprobando los padrones de fincas rústicas de varios pueblos, que hemos publicado.

—Registro minero solicitado por don Pedro Castillo Márquez, de 30 pertenencias de hierro, con el nombre de «Juan y Antonia», término de Nijar.

—Pliezo contencioso administrativo por don Antonio Miras Saez, contra acuerdo de la Comisión gestora de la Diputación provincial.

—Edictos de los Juzgados de Adra y Vera.

—Item de los Ayuntamientos de Vera, Abia y Doña María.

—Relación nominal de los contribuyentes deudores al Tesoro.

DIA 17

Censo profesional obrero del ramo de Artes Blancas de la provincia.

—Edicto del Tribunal de oposición a una plaza de practicante de la beneficencia provincial.

—Edicto del Juzgado de Instrucción del partido de Vera.

—Idem de los Ayuntamientos de Adra, Abia, Tijola, Urracal, Félix y Vera.

A. Vizcaino
 DENTISTA
 Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
 Conde Offalia, 20 pral.

UNA NOTA

A los exportadores de artículos alimenticios

El ministerio de Agricultura, Industria y Comercio ha dado a la Prensa la siguiente nota:

«A los efectos de la posible conveniencia de que ultimem sus contratos con los importadores franceses de ganado vacuno, cerdos, carnes preparadas, conservas de carnes, chacinería, leche, harinas, quesos, mantequilla, volatería, conejos, huevos, flores, caballos destinados al matadero, ovejales, corderos y otros productos alimenticios, se recuerda a los exportadores de estos artículos a la veintena República, que el día 25 del corriente terminará el plazo concedido por el Gobierno francés para la admisión de solicitudes de importación de aquellas durante el cuarto trimestre del año en curso.

Las solicitudes habrán de ser dirigidas «por los importadores franceses» al ministerio de Agricultura de aquel país (Dirección de Agricultura, sexto Negociado, 78, rue de Varennes, Paris), mencionando en el sobre que las contengan las palabras «autorización de importación».

TRIBUNALES

Una querrela

Por el Secretario de la Diputación don Miguel García Lengle, se ha iniciado procedimiento para deducir querrela criminal por calumnias, con petición de daños y perjuicios, contra el concejal y exdiputado provincial don José Santisteban Rueda, por la moción que bajo su firma aparece en el «Diario de Almería», correspondiente al día de ayer.

EN LA AUDIENCIA

Juicios celebrados

Ayer mañana se celebraron los juicios señalados de causas procedentes de los Juzgados de Gérgal y Vélez Rubio, por los delitos de daños y desacato, quedando concluidos para sentencia.

Señalamientos para hoy

Vista de causa número 112, de 1932, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Antonio Galera López, por el delito de lesiones. — Abogado, don José Roda; procurador, don Pedro Pérez Manrubla.

Vista de causa número 297, de 1931, del mismo Juzgado, contra Caeto Sánchez y otros, por el delito de desacato. — Abogado, don Enrique Fornovi; procurador, don Antonias Reyes.

De Comunicaciones

Telegramas de curso mixto

Queda autorizado para esta clase de servicio el Centro telefónico de Fontanar (Guadalajara), perteneciente a la Compañía Telefónica Nacional de España, recientemente inaugurado.

—Dejará de prestar servicio la estación telegráfica de Zalamea de la Serrana (Badajoz) por inauguración del centro telefónico de la C. T. N. E. de la misma localidad.

Emisión de sellos retirada

Con gran satisfacción de los coleccionistas de Rumania y de los del extranjero, se emitió recientemente un nuevo sello postal con valor oficial de 6 leys rumanas.

Este nuevo sello se puso en circulación y fué celebradísima su aparición, incluso por destacados filatelistas. Se auguró pleno éxito al nuevo sello.

Más a los pocos días de venta, la Dirección General de Correos de Bucarest, capital del reino, ordena que rápidamente sean retirados de la circulación, cumpliéndose se la orden con gran rapidez ¿Qué había pasado?

Parece ser que en el nuevo sello aparece un famoso personaje histórico, muy ilustre de la antigua Rumania. La viñeta está bien estampada y es muy lucida. ¿Por qué, pues, se retiraba tan precipitadamente de la circulación?

Sencillamente por un error de fecha.

Lea usted

«La Crónica Meridional»

A TODO AUTOMOVILISTA

interesa conocer...

que muy en breve quedará inaugurado el nuevo establecimiento de

CARLOS RODRIGUEZ

en donde encontrará todos los accesorios y repuestos del ramo con ¡¡buenos precios e inmejorables calidades!!

Navarro Rodrigo, 2.

Teléfono, 1-0-2

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

—0—

Madrid, 20

Continúan las sesiones del Congreso de trabajadores

Hoy siguieron las sesiones del Congreso de los trabajadores de la tierra.

Se discutió una ponencia proponiendo que la jornada máxima sea de 48 horas semanales para los campesinos y de 30 para los trabajos rudos de cava de los olivos, viñas y otros.

Se aprobó que los medios mecánicos que se utilicen sean en beneficio de todos, no sólo en beneficio del explotador como ahora ocurre.

La situación angustiosa del poeta Villalpessa

El diario «La Voz», en su número de esta noche, se ocupa de la angustiosa situación porque el poeta almeriense Francisco Villalpessa atraviesa, quien se muere de hambre.

Pide que el ministro de Instrucción pública señor de los Ríos se ocupe de salvar el hogar desecho del eminente poeta.

De Provincias

Madrid, 20

Reconocimiento de confinados

Participan de Cádiz que el médico de la Dirección de Seguridad reconoció hoy á varios oficiales confinados, dejándoles aislados en la enfermería de la cárcel del departamento.

Mañana regresará á Madrid el juez señor Iglesias, ignorándose cuando zarpará para Villas Cisneros el vapor «España número 5».

Reunión de personalidades.

Buscando la concesión del estatuto

Un despacho recibido de San Sebastián dice que hoy se reunieron las personalidades tra-

dionalistas vascas, asistiendo los diputados parlamentarios.

Se ocuparon de sus aspiraciones sobre la autonomía y puesto que las actuales circunstancias son favorables creen que la conseguirán.

Se acordó activar los trámites para la concesión del estatuto, publicándose un manifiesto dirigido á los Ayuntamientos navarros, exhortándoles a que no persistan en su actitud de aislamiento.

Clausura levantada

En Vitoria, según comunican, por orden gubernativa ha sido levantada la clausura de la sociedad tradicionalista Germandad Alavesa.

Barca que zozobra. Llegada del señor de los Ríos. Detención. Entierro de una víctima

Telegrafían de Barcelona que esta mañana en la playa de San Sebastián el exministro señor Nicolau d'Olivet en unión de varios amigos paseaba en una barca.

Debido al grueso oleaje la barca zozobró, permaneciendo todos durante una hora agarrados á la quilla de la pequeña embarcación, hasta que se les prestó auxilio por otros individuos que llevaban una barca.

A medio día llegó el ministro de Instrucción pública don Fernando de los Ríos, siguiendo el viaje para Suiza.

De las diligencias practicadas sobre la tentativa de fuga de varios presos de la cárcel, el juez que entiende en el proceso ordenó la detención del oficial encargando de hacer la requisita de la prisión.

Han sido arrancados los pesquines subversivos que fueron colocados contra las entidades patronales.

Esta mañana tuvo lugar el entierro del maestro de la aeronáutica naval don Diego Merroño, que fué víctima de un accidente en el aparato que pilotaba.

El sepelio estuvo concurrido.

Todavía no ha podido encontrarse el cadáver del teniente navio don Manuel Rivera.

Per agresión. Medida gubernativa. Inspector apuña lado

Un despacho de Sevilla da cuenta de que por motivo de la agresión con los elementos extremistas contra los tranvías, se han practicado quince detenciones de los más significados.

En algunos pueblos, los obreros se resisten á aceptar las bases para la recolección de la aceituna.

El Gobernador civil ha declarado que impondrá por todos los medios el cumplimiento de las bases.

En a Plaza de Pita, un vendedor ambulante de pescado infirió varias puñaladas al inspector municipal don Diego Rodríguez, por haberle decomisado la mercancía que se hallaba en malas condiciones para el consumo.

El inspector quedó en gravísimo estado.

Azaña y Casares en Pontevedra. Visitas

Desde Pontevedra comunican que el jefe del Gobierno señor Azaña y el ministro de la Gobernación señor Casares visitaron esta mañana los cuarteles de artillería.

La pertinaz lluvia deslució el recibimiento.

Por la tarde realizaron una excursión al monte de Santa Tecla.

Detenciones de complicados en los sucesos de agosto

Comunican de Sevilla, que en Carmona han sido detenidos el general de Artillería don Joaquín Perteguer y seis vecinos más, por hallarse complicados en los sucesos del pasado agosto.

Declaraciones de Maura

Procedente de Palma de Mallorca ha llegado a Barcelona el exministro de la Gobernación don Miguel Maura.

Este marchará seguidamente a París.

El señor Maura, en las declaraciones hechas ante los periodistas, insiste de la necesidad de constituir un partido fuerte con las clases medias.

Dijo que si se organiza las fuerzas de Mallorca se presentará diputado por Palma, recordando que su padre lo representó durante muchos años.

Lerroux en Tuy

Participan de Tuy que el exministro señor Lerroux subió esta mañana al monte Aloya, almorzando en unión de un centenar de amigos políticos.

Del Extranjero

Madrid 20

Un ciclón. Numerosos heridos

Se ha recibido un cablegrama de Buenos Aires participando que en la ciudad de Córdoba un violento ciclón destruyó varias casas.

Se han registrado numerosos heridos, algunos graves.

Otro ciclón. Catorce muertos y sesenta heridos

Telegrafían de Londres que en las islas Bahamas se ha desencadenado un formidable ciclón, arrancando numerosas viviendas.

El número de muertos se eleva catorce y los heridos a sesenta.

Bolsa

Madrid, 20

Cotizaciones

Dedula 4º. interior. . .	64'00
Id. 5º. amortizable . .	84'00
Idem 4º. idem.	515'00
Banco de España . . .	00'00
Español de Crédito. . .	00'000
Hispano Americano. . .	167'00
Tabacalera.	000'00
Londres.	42'75
París.	48'25
Dólares.	12'31

PERPEN.

De sociedad Vapores fruteros

Un matrimonio

Ampliando la noticia que dimos en nuestro número de ayer, referente a la celebración del matrimonio de la señorita Francisca Granados Coromina, con el ingeniero de caminos don Luis Sierra Piqueras, diremos, que termina da la firma del acta en el Juzgado de la Audiencia, a continuación de este acto, en el domicilio de nuestro particular amigo don Miguel Granados Gil, padre de la contrayente, se celebró la ceremonia religiosa ante un altar artísticamente adornado, oficiando el sacerdote don Juan Coromina Puig.

Fueron padrinos don Miguel Granados y la señorita Manuela Sierra y actuaron de testigos don Carlos Granados, don Guillermo Langley y don Adolfo Viciana por parte la novia, y por parte del novio don Juan Canadeli, don José Fornieles y don M. que. Hernández Cerrá.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con espléndida.

La fiesta que fué amenizada por un sextete se prolongó, hasta muy avanzada la noche.

Los novios marcharon en automóvil a Granada y visitarán otras provincias andaluzas, terminando su excursión en Madrid, donde fijarán su residencia.

Les deseamos mil felicidades.

Notas taurinas

Corrida aplazada

En la sección telegráfica de nuestro número de ayer, dimos cuenta de que en la plaza de Morón, había sufrido una cogida el valiente diestro Diego de los Reyes, el que figura en el cartel de la corrida que hay anunciada en nuestro circo taurino para el próximo domingo día 25, en unión de Leopoldo Bianco y Gitanillo de Triana II.

La empresa organizadora recibió ayer noticias de que Diego de los Reyes tardará en curar de la herida sufrida varios días, por cuyo motivo se ha visto obligada a suspender la corrida del domingo hasta que haya noticias favorables del estado de dicho diestro.

Oportunamente anunciaremos el día que se señale para la celebración de la expresada corrida.

Vapores fruteros

Rederaktiebolaget Svenska Lloyd

El vapor ALBANIA llegará el 28 del corriente y saldrá directo para Goteborg, Stokolmo y demás puertos de Suecia.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Maura, 5.

Lea usted La Crónica Meridional

Finska Angfartygs Aktiebolaget
El vapor FENNIA, cargará el 28 del corriente y saldrá directo para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Maura, 5.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

La Alcaldía

Durante la ausencia del alcalde de señor O'iveros Ruiz, que ayer marchó a Madrid, se ha encargado de la Alcaldía el primer teniente alcalde señor Sánchez Moncada.

Un natalicio

Ayer dió a luz felizmente una robusta niña, la simpática señora doña Inés Vidal Jiménez, esposa de nuestro amigo el notable médico

co don Cristobal López Rodríguez. Enviamos a dichos nuevos padres nuestra enhorabuena.

Colocacion

Para trabajo de prepaganda, se necesita señorita culta, con buenas referencias. Pagaremos buen sueldo. Presentarse calle del Poeta Villaspeña, 2, 2.º, derecha, de 3 a 4.

Dos sustracciones

Ha denunciado Diego Nieto Rodríguez que hallándose en el H. Sur de España le habían sustraído 25 pesetas, un reloj de pulsera, una cartera con documentos y una pluma estilográfica.

También denunció María Martínez Valenzuela, que unas muchachas le habían maltratado y además le sustrajeron de un bolsillo cinco pesetas.

Se vende

papel de periódicos. En esta administración darán razón.

De agua

Los vecinos de las calles de Ruedo y Chamberí, han solicitado del Ayuntamiento que sea sustituida la cañería que conduce allí el agua, por otra de mayor diámetro.

Para una oposicion

Se ha señalado el día 29 del actual, a las 11 de la mañana, para que tenga lugar la oposición a una plaza de practicante de la Beneficencia provincial.

Los aspirantes a dicha plaza son don Luis Criado Hernández, don Wenceslao Silvente de Haro

y don José Rodríguez Orta. Se han retirado dos de los que también aspiraban.

«Mundo Gráfico»

Dedica a la firma del Estatuto catalán y al viaje de S. E. una información amplísima, con abundantes fotografías y curiosísimos detalles sobre este acontecimiento histórico.

Trae además: «La feria de Albacete». El último capítulo de la «Vida novelesca de un aventurero madrileño», «Bellezas triunfantes en concursos de Madrid y provincias», «De buhonero a millonario», «Actualidad internacional», «La España rural», «Semanas médicas» y «Deportes».

«Mundo Gráfico»; 30 céntimos.

Dos denuncias

El director del Hospital provincial señor Laynez Taramell, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que un individuo llamado Andrés Sánchez Ortiz había insultado y amenazado al portero de aquel establecimiento Ramón Céspedes Garrido.

Iguamente denunciaron dos dueños de fonda a Juana Gallart Jurado por admitir huéspedes en su domicilio y no dar parte de ello en la Comisaría.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello. Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35 37 - Almería

HOWARD CHAPMAN, LTD.

IMPORTADORES DE FRUTAS

SUCURSALES: Londres (4 sucursales), Liverpool, Bristol, Birmingham, Sheffield, Leicester, Bradford y Leeds.

Ventas en las plazas del interior del Reino Unido sin aumento de gastos, fuera del coste del ferrocarril.

Informará: Don Bernardo Einstein, A. de la República, 67, 2.º

Vapores fruteros

D/S A/S SPANSKELINJEN

El vapor a motor SEVILLA, llegará a este puerto el próximo día 24 y saldrá directo para OSLO, BERGEN, STAVANGER y demás puertos de Noruega.

Informará su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Maura, 5.

Vapores fruteros

Sloman y Lauritzen Linnes

El rápido vapor NORDSOEN cargará el 28 del corriente y saldrá directo para HAMBURGO.

Estos vapores están aceptados por la Cámara Oficial Uvera. Informará su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Maura, 5.

Miguel Lirola Sevilla

Anticipo sobre conocimiento

de embarque de uva para los puertos de Inglaterra y Alemania.

Capitán García Andújar, número 1.—ALMERIA

ESTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRINCIPE, 11

ALMERIA.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e

INTESTINOS

Vente en farmacias—Pídan folleto a Laboratorio Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

INSTITUCION "EUJES" DE ENSEÑANZA

La más alta Institución de Enseñanza privada. Orientación de enseñanza privada. Orientación de enseñanzas útiles en España. Plan de Internado perfecto y moderno. Vigilancia dentro y fuera de la Residencia. Nuevas Residencias en primero de Octubre. La seriedad en sus normas de esta Institución es garantía para los padres residentes en provincias que deseen en Madrid un atento cuidado al desenvolvimiento de estudios y vida física de sus hijos. Garantiza un intenso trabajo en el curso. Una perfecta preparación científica y una formación profesional y moral. Profesores especiales. Catedráticos excedentes, Doctores y Licenciados en Ciencias y Letras. Enseñanzas de Facultad y Bachillerato Colegiado y Libre. Nuestro plan de estudios, Reglamento de Residencia. Petición de Plazas y completa información hasta el 20 de Septiembre, puede pedirse a INSTITUCION «EUJES» DE ENSEÑANZA, Príncipe 14. Principales. Telef. 18 895. — MADRID



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Almería, Montevideo, Florida y Gaspans

FLORIDA Saldrá de Almería el 17 de Octubre de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

CAMPANA Saldrá de Almería el 17 de Noviembre de 1932, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días. Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato irmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase con ca a la española

Para más informes sus Comisarios: Hijo de RICARDO JIMÉNEZ (S. en C. Avenida de la República, 75. — ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga. Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María Dalmé de R.», «María K.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.».

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 31 85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Maura 5.

CONCURSO PRO-CULTURA-PATRIA

Quinientas becas para estudiar gratis carreras de porvenir.

Pedid impresos «becas» a Popular Instituto Politécnico.

Apartado, 105 — SEVILLA.

Número de ocho páginas

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son una pastilla de una composición especial fruto de estudios concienzudos permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

Agente comercial

COLEGIADO

con referencias y garantías, acepta representaciones para Madrid.

EMIGDIO MOLINA

MELÉNDEZ VALDÉS, 73, 2.ª derecha. — MADRID.

LIBROS NUEVOS A BAJO PRECIO

- | | |
|---|--|
| Rusia en 1931. | ♦ La vida de Bakunin. |
| Historia del partido comunista ruso. | ♦ El marqués de Sade. (Su vida). |
| La aldea soviética. (El problema agrario ruso). | ♦ 3 cómicos del Cine. (Charlet, Clara Bow y Harold Lloyd). |
| Petróleo y sangre en Oriente. | ♦ Campeones del mundo. (La mejor obra de Paul Morand). |
| Juventud perdida. (La infancia rusa actual). | ♦ El agro español y sus moradores. |

Cada uno de estos libros cuesta 6 pesetas en librería, pero puede usted adquirirlos por tres pesetas cincuenta cts.

Pedidos acompañando importe a: ALPHA. — Alcalá 185, 1.ª A. MADRID

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, después de las comidas, insipencias, debilidad, estomacal, esburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo. Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

Balneario "DIANA"

Baños de mar templados y fríos.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1